



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

XI Legislatura

Núm. 502

19 de diciembre de 2025

PE/004015-01. Pág. 46728

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004015-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a si tiene previsto la Junta actuar para frenar el deterioro del palacio de Bustamante en la ciudad de Toro y evitar nuevos derrumbes.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de diciembre de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/004010 a PE/004019.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de diciembre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

En los últimos años se ha venido evidenciando el deplorable estado de conservación del Palacio de Bustamante de la ciudad de Toro, construido en el siglo XV y en el que llegó a ocupar una estancia Santa Teresa de Jesús, palacio que desgraciadamente ha sufrido derrumbes parciales en los últimos años, fruto del abandono y dejadez que sufre.

En este aspecto, en el año 2020 el Ayuntamiento de Toro abría a la propiedad un expediente por el derrumbe de parte de la estructura, reclamando medidas urgentes para consolidar la estructura del Palacio y evitar nuevos desprendimientos, trasladando entonces asimismo un informe técnico a la Comisión Territorial de Patrimonio de la Junta de Castilla y León, en el que señalaba el valor histórico de estancias de este Palacio como el oratorio o habitación que ocupó Santa Teresa de Jesús.

Además, ante el deterioro que acusaba el oratorio o habitación de Santa Teresa del Palacio de Bustamente, en abril de 2022 el Ayuntamiento de Toro vallaba el entorno de este monumento por el riesgo de desplome hacia la vía pública de parte del mismo, instalando además una estructura metálica para evitar el desplome de la fachada, denunciando el peligro de colapso que poseía la zona del oratorio o habitación de Santa Teresa.

Sin embargo, ni la propiedad directamente ni la Junta de manera subsidiaria tomaron medidas, lo que provocó que en octubre de 2022 un nuevo derrumbe en este Palacio destruyese gran parte del oratorio o habitación de Santa Teresa, tras colapsar una pilastra y el muro de tapial que sostenía la estructura de la cubierta. Un derrumbe parcial que no será el último si no se actúa, dado el delicado estado de este palacio y sus estructuras tanto interiores como su fachada exterior, lo que urge a tomar medidas para remediarlo y salvar esta parte del patrimonio toresano.

PREGUNTA:

¿Tiene previsto la Junta actuar para frenar el deterioro que sufre el Palacio de Bustamante de la ciudad de Toro y evitar nuevos derrumbes en él?

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es



UNIÓN DEL
PUEBLO LEONÉS

Grupo parlamentario UPL - Soria ¡YA!



Valladolid, a 5 de diciembre de 2025

EL PROCURADOR

Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es